

DENOMINACIÓN:

DECRETO 162/2020, DE 22 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON FERNANDO ARAÚZ DE ROBLES VILLALÓN COMO DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Hacienda y Financiación Europea, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de septiembre de 2020.

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Araúz de Robles Villalón como Director General de Energía.

Úbeda, 22 de septiembre de 2020.

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Juan Bravo Baena  
CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN  
EUROPEA